



Trabajo Integrador.

Tema: Leyes de Newton

Criterios de Evaluación: Se descontará por cada uno de los siguientes aspectos como máximo total 2 puntos.

- *Ortografía: a partir del séptimo error (siete errores o más).*
- *Interpretación y cumplimiento de consigna en lo formal.*
- *Coherencia y precisión en la redacción y producción del video.*
- *Uso de vocabulario específico y conocimiento disciplinar.*
- *Presentación (sin tachaduras ni enmiendas).*
- *Honestidad intelectual y creatividad de equipo.*
- *Tono, y lenguaje utilizado al momento de exposición.*
- *Presentación visual. (video, Power point, canva, afiche, etc.)*

Objetivo:

- Afianzar conocimientos adquiridos a lo largo del segundo cuatrimestre.
- Aplicar conocimientos de física a la vida cotidiana.
- Reproducción de un video sobre las leyes de Newton en situaciones de la vida diaria. Se tendrá en cuenta aquello relacionado con la vida diaria.
- Vincular los contenidos con situaciones concretas de la vida cotidiana, fortaleciendo la capacidad de argumentar, razonar, comprobar, discutir y contextualizar el conocimiento y así facilitar su comprensión.
- Trabajo en equipo.

Actividades.

- 1- Con tu equipo, lee, piensa, resuelve y reproduce en video, tik tok, cortos o cualquier actividad que conozcas de redes sociales; que se manifiesten:
 - Las leyes de Newton en la vida cotidiana. (nombres)
 - Las fuerzas que se podrían manifestar en cada video o imagen. (nombres y clasificación)
 - Tiempo de video, aproximadamente 3 minutos.
 - Tiempo de exposición 10 minutos incluido el tiempo del video.
- 2- Entrega por plataforma Nodos y en papel de un informe del trabajo final. Con el siguiente formato.



Portada: debe incluir:

- Colegio. (con logo).
- Título o tema.
- Curso
- Nombre del profesor.
- Nombre de alumnos.
- Año.

Cuerpo del informe: debe incluir

Introducción

Desarrollo de actividades propuestas
(adjuntando, primera parte ya realizada)

Trabajo realizado por cada integrante del grupo

Conclusiones.

Bibliografía.

- 3- Tiempo de presentación por plataforma de los trabajos hasta el día 14 de noviembre entrega del video e informe.
- 4- Dia de exposición 15 de noviembre del año 2024, al momento de exponer deben ser presentados los trabajos por escrito.